

tado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 30 de junio de 2001.—Los Administradores únicos de «BRB Internacional, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) y de «Transplastic, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida).—48.950. y 3.<sup>a</sup> 5-10-2001

### CALDERÓN Y MAQUEDA, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en avenida de La Mancha, 101, de Villacañas, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de octubre, a las diez horas y, en segunda convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar, a las once horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación de los órganos de administración.

Segundo.—Redenominación del capital social de pesetas a euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Villacañas, 27 de septiembre de 2001.—El Administrador mancomunado, Francisco José Fernández Maqueda Calderón.—48.787.

### CAP GEMINI ERNST & YOUNG ESPAÑA, S. L. Unipersonal (Sociedad escindida)

### CAP GEMINI TELECOM MEDIA & NETWORKS ESPAÑA, S. L. Unipersonal (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y del artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de «Cap Gemini Ernst & Young España, Sociedad Limitada», unipersonal y «Cap Gemini Telecom Media & Networks España, Sociedad Limitada», unipersonal, con fecha 1 de octubre de 2001, aprobaron la escisión parcial de la primera, segregando de la unidad económica compuesta por los bienes, derechos y obligaciones afectos a la actividad de tecnologías de la información y consultoría de los sectores de telecomunicaciones y media que se traspara en bloque por sucesión universal a «Cap Gemini Telecom Media & Networks España, Sociedad Limitada», unipersonal.

La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los Administradores con fecha 14 de agosto de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 25 de septiembre de 2001 y del Balance de escisión cerrado a 30 de junio de 2001.

Asimismo, se aprobó una reducción de capital previa a la escisión en «Cap Gemini Ernst & Young España, Sociedad Limitada», unipersonal, por importe de 45.955 pesetas, con la finalidad de dotar las reservas voluntarias mediante la reducción del valor nominal de todas las participaciones en que se divide el capital social, quedando el mismo tras la reducción fijado en 2.486.638.770 pesetas.

Tras la redenominación de capital a euros, se aprobó la modificación estatutaria en «Cap Gemini Ernst & Young España, Sociedad Limitada», unipersonal, derivada de la escisión, consistente en la reducción de su capital en la cifra de 1.651.200 euros, mediante amortización de 16.512 participaciones, procediendo efectuar una compensación en metálico de 41,48 euros. El capital social queda fijado en 13.293.800 euros.

Asimismo, se aprobó la modificación estatutaria en «Cap Gemini Telecom Media & Networks España,

Sociedad Limitada», unipersonal, derivada de la escisión, consistente en la ampliación de su capital en la cifra de 6.382.300 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 63.823 participaciones y una prima de emisión de 4.851.700 euros, procediendo efectuar una compensación en metálico de 0,02 euros. El capital social queda fijado en 10.442.500 euros.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y del Balance de escisión, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Secretario de la sociedad escindida y de la sociedad beneficiaria.—49.375. 2.<sup>a</sup> 5-10-2001

### C. BARBERÁ CERVERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador, se convoca a los accionistas de «C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de octubre de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Mangraner, sin número, Albalat dels Sorells (Valencia), y, por Estatutos sociales, en segunda convocatoria, en el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador solidario de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma establecida en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Albalat dels Sorells, 24 de septiembre de 2001.—La Administradora solidaria, Carmen Lidia Ribelles Barberá.—49.652.

### CICLOPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la calle Rosario Pino, número 6, 7.º B, 28020 Madrid, el próximo día 22 de octubre de 2001, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 23 de octubre de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación, si procede, del artículo 28 de los Estatutos sociales (composición del Consejo de Administración).

Segundo.—Redenominación del capital social a euros.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.575.

### CONSTRUCCIONES DELICIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes ha acordado convocar Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle General Álava, número 28, bajo, el día 25 de octubre de 2001, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o, el día 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social a Madrid.

Segundo.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar a la sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria (Álava), 1 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—48.980.

### DEMAS, S. A.

La compañía mercantil «Demas, Sociedad Anónima», por medio de su Administrador único, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social de la entidad, a las diez horas del día 31 de octubre de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Segundo.—Cese del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Málaga, 3 de octubre de 2001.—El Administrador único.—49.595.

### DOMMO INTERNET, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de octubre de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la sociedad, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y ratificación de la aceptación de la renuncia de Consejeros y fijación en nueve del número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, por introducción de la facultad del Presidente del Consejo de poder para convocar Juntas generales de la sociedad.

La Junta general se celebrará con asistencia de Notario, quien levantará acta de la Junta y será presidida por el Presidente del Consejo de Administración.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación

estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.641.

### ENERGÍAS AMBIENTALES EASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria de «Energías Ambientales EASA, Sociedad Anónima», celebrada el 27 de junio de 2001, acordó aprobar la reducción del capital social en 3.000.736 pesetas, para redenominar el mismo en euros, fijando el valor nominal de la acción en 60 euros y modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que queda redactado como sigue:

«Artículo 5.º El capital social se fija en la cantidad de diez millones seiscientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta euros (10.691.460,00 euros). Está representado por 178.191 acciones, de sesenta euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 178.191, ambos inclusive, nominativas, ordinarias y de la misma clase, que están totalmente suscritas y desembolsadas.»

A Coruña, 28 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.640.

### ESTACIÓN INTERMODAL DE ABANDO, GESTIÓN DEL PROYECTO, S. A.

#### Balance final de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 10 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, la liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	14.218.413
Total Activo .....	14.218.413
Pasivo:	
Capital social .....	60.000.000
Resultados negativos .....	-46.335.935
Provisión liquidación .....	554.348
Total Pasivo .....	14.218.413

Bilbao, 18 de mayo de 2001.—El Liquidador único.—48.782.

### EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Reducción de capital

#### Acuerdos previos

La Junta de accionistas de «Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima», celebrada el 21 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo de reducir el capital social dos veces durante el presente año 2001. La segunda de ellas por importe de 50.640.815,77 euros se efectuará el próximo día 19 de octubre de 2001, mediante la reducción del nominal de la acción en 0,43 euros brutos por acción con devolución de igual cantidad a los señores accionistas.

Accionistas con derecho: La totalidad de acciones de la sociedad.

Accionistas con derecho: Tendrán derecho a obtener la devolución acordada todos los accionistas que lo sean al cierre del día 18 de octubre de 2001.

Importe: 0,43 euros brutos por acción.

Fecha de pago: El próximo día 19 de octubre de 2001.

Forma de pago: La devolución señalada se hará efectiva a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. Dichas entidades acreditarán su derecho ante la entidad emisora, que actúa como pagadora, mediante la presentación del certificado de posición, expedido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en el domicilio de «Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima», calle del Príncipe de Vergara, número 132, décima, de Madrid (fax número 91 515 87 51). El abono se realizará, en la fecha indicada, mediante transferencia OMF a la cuenta indicada por la depositaria.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.624.

### FACOSA-FUNDICIÓN Y ACABADOS DEL COBRE, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de junio de 2001, acordó válidamente y ejecutó en ese mismo acto la reducción del capital social en la cuantía de 589.400 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de la acción en un importe de 8,42 pesetas por cada una de las 70.000 acciones de la sociedad, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias.

El capital social de la sociedad queda cifrado en 349.410.600 pesetas.

Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), 28 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.589.

### GEFIDOCKS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas a ser celebrada, en primera convocatoria, el próximo día 22 de octubre de 2001 a las doce horas en Madrid, calle Doctor Fleming, 3, 7.ª, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de octubre, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, siendo titulares de, al menos, 1.634 acciones, las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y

voto a las Juntas generales será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—49.598.

### GEOBRUGG IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Ampliación del objeto social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar la ampliación del objeto social, quedando su redacción de la siguiente forma:

«Artículo 2.º Objeto: Constituye el objeto de la sociedad la fabricación, venta, importación, exportación, desarrollo y servicios de sistemas de protección y similares.

La fabricación, venta, importación, exportación, desarrollo y ejecución de sistemas de protección contra desprendimientos y estabilización de taludes y laderas en carreteras y obras civiles en general.

La sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes especiales exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas, quedando siempre excluidas las actividades objeto de la Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.

La sociedad podrá realizar su objeto social bien directamente, bien mediante la participación en otras sociedades de igual o análogo objeto.»

San Sebastián, 3 de octubre de 2001.—El Órgano de Administración.—49.576.

### GUARDERÍAS NÁUTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

#### Acuerdo de disolución de la sociedad

En Asamblea general extraordinaria celebrada el 17 de septiembre del año 2001, fue tomado por unanimidad el acuerdo de disolver la entidad y nombrar Liquidador a don José Manuel Menéndez Gutiérrez.

El Secretario.

Irún, 25 de septiembre de 2001.—José Manuel Menéndez Gutiérrez.—48.915.

### INFEMA, S. A.

El Consejo de Administración de «Infema, Sociedad Anónima», en su reunión del día 29 de agosto de 2001, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Oyón (Álava), carretera de Logroño, número 91, a las diez horas del día 6 de noviembre de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 7 de noviembre de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del número de Consejeros actuales.

Segundo.—Retribución de los mismos.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho desde este momento a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito del informe elaborado sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oyón, 1 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.604.